



Universidad Nacional de Salta

Departamento de Ciencias Exactas

BUENOS AIRES 177 - SALTA (M. A.)

Salta, 16 de marzo de 1978.

Expediente N° 5.004/78 - Ref. 003/78

RES. N° 021/78

VISTO:

La Resolución N° 010/78 de este Departamento de Ciencias Exactas, mediante la cual se designa al personal docente que habrá de desempeñarse en la Sede Regional Tartagal afectado al Curso de Apoyo para el Ingreso a la Universidad para el período lectivo 1978;

La nota N° 011-SRT cursada por el Señor Director de la mencionada Sede Regional, corriente a fs. 1 de las presentes actuaciones, mediante la cual informa que el Ing. Ricardo Hugo Catalini no pudo, en definitiva, hacerse cargo de las tareas que se le encomendaron mediante la Resolución N° 010/78;

POR ELLO,

Y en uso de las atribuciones que le confieren la Resolución N° 550/76 y la Resolución N° 1286/76 del Ministerio de Cultura y Educación

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Desafectar al Ing. RICARDO HUGO CATALINI, L.E. N° 7.967.765 de los Cursos de Apoyo para el Ingreso a la Universidad que se dictan en la Sede Regional Tartagal, para el período lectivo 1978.

ARTICULO 2°: Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, ARCHIVESE.



  
Sr. MARIO JOSÉ TREJO  
SECRETARIO DE LEY



  
Sr. HUGO AMELUZ RODRIGUEZ  
DIRECTOR  
Departamento de Ciencias Exactas